



Contraloría suspende a jefe jurídico del Senda tras no informar inicio de sumarios

La Contraloría General de la República (CGR) resolvió este jueves suspender de sus funciones al jefe jurídico del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas (Senda), Pablo Toribio. Según el ente fiscalizador, la decisión se justifica en la falta de respuesta e incumplimiento de informar sobre el inicio de sumarios contra aquellos funcionarios públicos que, mientras cumplían licencia médica, realizaron apuestas en casinos. Según la investigación de la CGR detallada en el CIC N°15, más de 13 mil funcionarios públicos acudieron a casinos estando con licencia médica durante el período de 2023 y 2024.